DESPACHO ALCALDE

MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 891.500.864-5

Cajibío -Cauca, 30 de enero 2024

Doctor:
ROSSEVELT RODRIGUEZ RENGIFO
Superintendente de Notariado y Registro

REF: *SOLICITUD CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL MUNICIPIO DE CAJIBIO CAUCA*

Cordial saludo,

DIANA CAROLINA CABANILLAS VALENCIA, en calidad de Alcaldesa de esta localidad, respetuosamente me permito mediante la presente, elevar manifestación de interés de celebración de convenio, en los siguientes términos:

Es de manifestar que en la actualidad el municipio de Cajibío Cauca, se encuentra en un alto grado de informalidad en la zona urbana, por tanto, los ocupantes de estos predios no ostentan un título de dominio legítimo que los acredite como propietarios, lo cual limita el desarrollo de nuestra comunidad. Por lo cual y en atención a los principios constitucionales de la función administrativa, los cuales enuncian que las autoridades administrativas deben coordinar sus actividades para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, así como el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 dispone que: "*En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares*", es de manifestar de manera respetuosa, nuestra total intención y disposición, en la suscripción de un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, mediante el cual se pueda adelantar la titulación, saneamiento y registro de títulos de bienes inmuebles de la zona urbana, o todos los actos que sean necesarios para que los ocupantes sean propietarios de derechos reales, de conformidad con la legislación vigente.

ANEXOS.

1. Cédula de ciudadanía Alcaldesa Municipal
2. Acta de posesión
3. E-27
4. RUT del municipio
5. Decreto de categorización del municipio de Cajibío Cauca
6. Pantallazo usuario SECOP II del municipio
7. Antecedentes Alcaldesa Municipal

De antemano agradecer su valiosa colaboración y comprensión, reiterando nuestra total disposición ante cualquier inquietud que se presente, y quedando atentos a una positiva respuesta.

Atentamente

DIANA CAROLINA CABANILLAS VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Revisó: Olga Lucia Pérez Arrubla-Asesora Jurídica Externa

Firmado digitalmente por OLGA LUCIA PEREZ ARRUBLA